

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES
SETRAFOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 3 de Agosto de dos mil quince, a las once horas, en el edificio de ENDESA, ubicada en la avenida Morán Valverde Oe 1-63 y Panamericana Sur Km. 9½, de esta ciudad, se reúnen en Junta General los socios de la Compañía SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.

La compañía Bosques Tropicales S. A. BOTROSA, comparece debidamente representada por el señor Manuel Francisco Durini Terán, en calidad de Representante Legal Subrogante, en representación de dos millones quinientos sesenta y un mil trescientos sesenta y seis (2.561.366) participaciones de US\$0.04 cada una; y, la compañía Enchapes Decorativos S. A. ENDESA, comparece debidamente representada por el señor Manuel Francisco Durini Terán, en calidad de Representante Legal Subrogante, en representación de dos millones quinientos sesenta y un mil trescientos sesenta y seis (2.561.366) participaciones de US\$0.04 cada una.

Preside la Junta el señor Pablo Larreátegui Nardi, y actúa como Secretario Ad Hoc por ausencia del Gerente General y por esta sola ocasión el señor Doctor Diego Ernesto Yépez.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, los presentes resuelven unánimemente dejar instalada la Junta General de Socios con el carácter de universal, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Compañía.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los socios los puntos a tratarse en el orden del día que es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del período Fiscal 2014, que fueron puestos a disposición de los socios oportunamente.
- 2.- Informe de Gerente General del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2014
- 3.- Informe de Auditor Externo

Inicia el debate de cada uno de los puntos del orden del día:

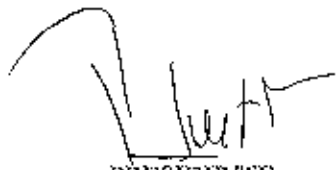
PRIMERO.- El señor Presidente pide que se de lectura a los estados financieros del período fiscal 2014; una vez leídos se dispone que se los agregue al expediente del acta junto con la demás documentación de la presente sesión de junta general; y, pone en consideración de los accionistas, quienes en forma unánime los aprueban sin realizar ningún reparo de su contenido:

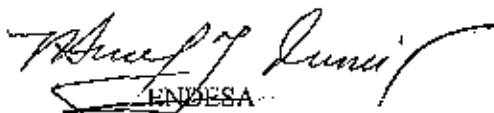
SEGUNDO.- El señor Presidente pide se de lectura al informe del señor Gerente General del período 2014; una vez leído, se pone en consideración de los socios, los cuales aprueban en forma unánime el informe de Gerencia. Se dispone se lo agregue al expediente de actas.

TERCERO.- Se procede a dar lectura del informe de auditoría externa, el mismo que por disposición de Presidencia se lo incorpora al expediente de actas; los socios proceden a discutirlo y lo aprueban en todas sus partes por estar claro y apegado a las normas que rigen las sociedades.

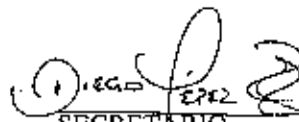
Se autoriza un receso para la redacción del Acta; se agregan los documentos tratados en esta Junta. El Secretario da lectura a la presente Acta, misma que para constancia es suscrita por todos los socios asistentes al pie de la misma, el Presidente y Secretario Ad Hoc que certifica.-

El Presidente declara concluida la sesión a las 14H30.


PRESIDENTE


ENDESA


BOTROSA


SECRETARIO